



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

17

08

22

DIA

MES

AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7813/22**

NOMBRE: Bloque: Juntos por el Cambio

TITULO: PROYECTO DECRETO, trabajos de bacheo en Avda. Filippini entre Mosconi y el Paso a Nivel.

AUTOR/ES: CUEVAS

ACOMPAÑAN:

INICIADO: 17/08/022 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1(Una)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

El Decreto N° 1039/17 “Se realicen trabajos de bacheo en calle Filippini en toda su extensión. Refugios en paradas de colectivos y rampas para personas con discapacidad en todas las esquinas de la misma”

El reclamo de los vecinos y;

CONSIDERANDO

Que en calle Filippini entre la calle Ing. Mosconi y el Paso a Nivel, se puede visualizar sobre la calzada varios baches de gran profundidad, esto dificulta la transitabilidad vehicular, siendo esta una arteria donde circulan todo tipo de vehículos tales como: camiones e incluso el transporte público de pasajeros.

Que los vecinos y comerciantes reclaman al municipio, los correspondientes trabajos de bacheo en la zona.

Que es deber del Departamento Ejecutivo Municipal, mantener transitables las calles de la ciudad.

Por todo lo expuesto la Concejala abajo firmante solicita la aprobación del siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1º) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría que corresponda realice los pertinentes trabajos de bacheo en calle Filippini entre la calle Ing. Mosconi y el Paso a Nivel.

ART. 2º) Dé forma.

Dado en sala del bloque Juntos por el Cambio a los 17 días del mes de agosto de 2022.

Cristina Cuevas
CONCEJALA
VILLA Gdor GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 41	
ENTRÓ	SALIO
14/08/2022	
Anotado por <i>GAURA</i>	
Arquivado por <i>GAURA</i>	

GAURA
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE